7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: La indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Indicado en el punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad y domicilio: Los indicados en el punto 6.

b) Fecha y hora: A las once horas del decimocuarto día natural, a contar a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 14 de abril de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO sobre la rectificación de la fecha de apertura del sobre núm. 2 en las licitaciones de los concursos de obras de rehabilitación en calle Santo Domingo, 8 del casco histórico de Cádiz (Expte. 91/04-2003) y en calle Mesón, 13 del casco histórico de Cádiz (Expte. 92/04-2003). (**PD. 1666/2003**).*

RESOLUCION DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2003, POR LA QUE SE RECTIFICA LA FECHA DE APERTURA DEL SOBRE NUM. 2 (OFERTAS ECONOMICAS) EN LOS CONCURSOS DE OBRAS DE REHABILITACION EN CALLE SANTO DOMINGO, 8 Y CALLE MESON, 13 DEL CASCO HISTORICO DE CADIZ

Se procede a la rectificación de los anuncios de licitación de los Concursos de Obras de Rehabilitación en calle Santo Domingo, 8 con núm. de Expte. 91/04-2003 y calle Mesón, 13 con núm. de Expte. 92/04-2003 del Casco Histórico de Cádiz, publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con fecha 25 de abril de 2003, en los siguientes términos:

Unico. Rectificar la fecha de apertura, en acto público, de los sobres núm. 2 (ofertas económicas) que por error aparece el domingo día 1 de junio de 2003, siendo la fecha correcta el lunes día 2 de junio de 2003 a las 12 horas.

Sevilla, 29 de abril de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de Acuerdo de Archivo de Diligencias Previas núm. 237/02.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de esta Delegación Provincial de fecha 28 de enero de 2003, por el que se acuerda el archivo de las actuaciones practicadas en el expediente de Diligencias Previas núm. 237/02, a consecuencia de la denuncia formulada por don José Francisco Díaz Rebollo, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Alcalde Juan Ximénez, s/n, Algodonales (Cádiz), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del referido acto administrativo, con la indicación de que, para conocer el contenido íntegro de la Resolución, deberá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga.

Málaga, 10 de abril de 2003.- La Delegada, M.ª José Lanzat Pozo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, C/ Trajano, 13, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
08907913J	RODRIGUEZ LOPEZ MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2003/741

Documento: 0101040253496 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

R.U.E. Origen: VEHICULO-EH0401-2000/13815 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA